

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 29 de junio de 2016.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Gustavo Rodríguez (FA)	Daniela Ruzzo (FA)
	Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	

Nombre de quien preside:	Gustavo Rodríguez
---------------------------------	-------------------

Visitantes: Alejandro González coordinador de la Dirección de Cultura de la Comuna.**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°020/16.
- 2) Creación Fondo permanente del Municipio.
- 3) Aprobación y reiteración de Gastos de Carnaval 2016.
- 4) Eventos organizados por la Dirección de Cultura.

Desarrollo:

1- Se dio lectura al Acta N°021/16, la misma fue aprobada y firmada.

2- De acuerdo a las nuevas disposiciones de Recursos Financieros de la Comuna se hace necesaria la creación de un fondo permanente mensual para gastos menores del Municipio con fondos de la Partida del Gobierno Nacional. El mismo fondo se aprobó por la suma de \$U80.000.00 (Pesos Uruguayos ochenta mil).



comuna
canaria

3-Se recibió Orden de Descargo 164 desde Imputación Previa de la Comuna observada por el Tribunal de Cuentas por la utilización de contratos cachet los cuales fueron suscritos con conjuntos que actuaron en los festejos del Carnaval 2016. Se trató el tema y visto que es menester aprobar y reiterar dicho gasto el cual ascendió a la suma de \$U79.916.00 (Pesos Uruguayos setenta y un mil novecientos dieciséis) se emitió resolución la cual respalda dicha aprobación.

4-Recibido el coordinador de Cultura se trataron temas relativos a los diferentes eventos que se realizarán en los próximos meses.

Entre otras cosas se trató lo siguiente:

*Se manejaron los días 14 y 16 de octubre del corriente como fechas tentativas para la realización de los festejos por el Aniversario de la Ciudad de Joaquín Suárez.

*Se informó por parte de el Sr. González que desde la Dirección de Cultura Artística se hace un llamado a registro para las personas que estén interesados en conformar una lista donde se incluirán artistas de todos los tipos. Dichos artistas serán considerados por dicha dirección para posibles contrataciones en los diferentes eventos organizados por la misma. Dicha inscripción se realiza vía web.

*El día 23 de julio del corriente se realizará en la ciudad de Pando la presentación del Plan de Cultura.

*La Oficina de Derechos Humanos propone la realización de tres eventos; 2 funciones de cine al aire libre, una diurna y una nocturna, y una obra de teatro también al aire libre. Dichos espectáculos serán elegidos por los municipios que integren la microregión es decir, Sauce, Toledo y J. Suárez, es decir que cada municipio contará con uno de estos espectáculos. Los mismos se basan en cinco temáticas diferentes; género, afrodescendencia, diversidad sexual, memoria reciente y discapacidad.

El próximo 21 de julio se realizará una reunión en La Estación de AFE de nuestra localidad a la hora 19 donde se definirá entre los tres municipios mencionados qué temática y qué espectáculo se realizará en cada uno de ellos. Dichos municipios lo único que deben solventar es el gasto de la publicidad para difundir la realización del evento.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 2) Resolución N°030/16.

Tema 3) Resolución N°031/16.

La presente Acta que ocupa los folios 76 y 77, se lee otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 6 de Julio de 2016.-

GUSTAVO RODRIGUEZ
ALCALDE

CONSEJAL
Jorge Rodríguez

RESARDO WGO
CONSEJAL

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 2 1828
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

